

## Tradiciones orales en la provincia de León

José Luis PUERTO

(Investigador independiente)

puertohernandez@yahoo.es

ORCID ID: 0000-0002-3599-6763

**ABSTRACT:** This article offers a review of the main contributions to fieldwork, documentation and other related topics on the Leon's (Spain) oral literature, from the earliest attested examples to the present.

**RESUMEN:** Este artículo ofrece una aproximación crítica a las principales labores de documentación y estudios sobre la literatura oral de León (España) desde los primeros trabajos de campo hasta la actualidad.

**KEYWORDS:** oral tradition, oral literature from Leon (Spain)

**PALABRAS-CLAVE:** literatura de tradición oral de León (España)

En todo el ámbito de la Europa occidental, la conciencia, valoración, recogida y documentación de lo que podemos llamar tradiciones orales ha pasado fundamentalmente por tres grandes fases, que hemos de tener muy claras, para no perder la perspectiva y el carácter que tiene todo lo recogido y documentado.

Un primer momento de valoración y recogida de las tradiciones orales se produce en el renacimiento y es fruto de la ideología humanista. En ese momento histórico, comienzan a recogerse y editarse, por una parte, refranes y paremias (recordemos el precedente, ya en el siglo XV, del Marqués de Santillana y su pionera colección de *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*), también las colecciones de cancioneros (no vamos a enumerar ahora los que se recogieron en esa época, conocidos por todos) y las primeras ediciones de romances, a partir de la colección de Amberes (1548, 1550), de Martín Nucio, y pliegos sueltos que también los contienen.

Si el primer momento de la documentación y edición europea de las tradiciones orales es fruto del humanismo, el segundo momento —desde finales del siglo XVIII y a lo largo de buena parte del XIX— es fruto de la herencia romántica y su valoración de lo local, de lo regional, de lo peculiar de los distintos lugares, así como de su definición del concepto de ‘pueblo’ y de ‘alma del pueblo’, como creadora no solo de las tradiciones orales, sino también de toda la cultura, lo que daría lugar al nacimiento, en Inglaterra y poco antes de la mitad del siglo XIX, del ‘folklore’ como ciencia. Este momento romántico de recogida, documentación y edición de tradiciones orales tiene también una gran importancia.

Y todavía hay un tercer momento —dentro del cual, en el fondo, seguimos, aunque de un modo ya evolucionado—, que es el que nos atreveríamos a calificar como de folclórico-filológico. En España, uno de sus pioneros y figura clave —sobre todo en lo que respecta al romancero— es Ramón Menéndez Pidal. Pero este tercer momento tiene muchas ramificaciones y escuelas, en las que ahora no podemos entrar ni detenernos en ellas, porque no es el cometido del presente trabajo.

Así pues, el momento humanista (renacimiento), el romántico-costumbrista (siglo XIX) y el que podríamos llamar filológico (siglo XX e inicios del XXI), son las tres grandes etapas por las que pasa, en Europa occidental, la recogida, documentación y edición de los distintos tipos de tradiciones orales.

En la gran parte de las provincias españolas, la mayoría de tales tradiciones se han recogido y editado, sobre todo, en el tercer momento de los que hablamos, aunque no pocas de las obras sean herederas del segundo momento, el romántico y costumbrista, que planea en no pocos de los libros y recopilaciones de tradiciones orales.

## 1. LAS DISTINTAS ETAPAS CONTEMPORÁNEAS EN LA RECOGIDA Y EDICIÓN DE LAS TRADICIONES ORALES

En el caso de la recogida y edición de las tradiciones orales en las distintas provincias —esto, en concreto, nos vale para las provincias de León y Salamanca, de las que nos encargamos—, tal fenómeno contiene, a la vez que distintas variantes, unos elementos que son comunes.

Así, entre estos últimos, nos encontramos con lo que podríamos llamar unas publicaciones pioneras de tradiciones orales, que suelen situarse entre los últimos años del siglo XIX y los primeros lustros del XX, que suele abarcar hasta la guerra civil; un segundo momento, que es el de la larga travesía del franquismo (no olvidemos que tal régimen utilizó y manipuló el ‘folklore’ a su servicio, como lo demuestra la llamada «sección femenina»); y un tercero que cobra su auge con la llamada España de las autonomías, que necesita el ‘folklore’ y las tradiciones orales para crear identidad autonómica.

Sin embargo, en cada uno de tales momentos de los que acabamos de hablar, se han publicado obras sobre distintos tipos de tradiciones orales, planteadas de modo riguroso y coherente, fuera de las servidumbres de los momentos políticos a los que acabamos de aludir.

## 2. LABOR SISTEMÁTICA DE RECOGIDA, CATALOGACIÓN Y EDICIÓN DE LAS TRADICIONES ORALES EN LA PROVINCIA DE LEÓN

Podemos indicar —creemos que sin miedo a equivocarnos— que, hasta el momento, la provincia de León es una de las provincias españolas que mejor tiene documentadas, editadas y sistematizadas sus tradiciones orales. Esto, en buena parte, es debido a que la Diputación provincial leonesa —debido principalmente a la iniciativa de Alberto Pérez Ruiz, cuando era presidente de tal entidad— impulsó, a través de concursos públicos, la recogida y edición de los distintos tipos de tradiciones orales.

Y por tales publicaciones hemos de comenzar —ya que es una tarea sistematizada, editada y puesta al alcance de la sociedad y, por tanto, todo un logro— a la hora de plasmar lo documentado en torno a las tradiciones orales en esta provincia.

Estas son las publicaciones —enseguida descenderemos a concretar el carácter de cada una de ellas— que recogen, de modo sistemático y ordenado, los distintos tipos de tradiciones orales vivos en la provincia de León en el último cuarto del siglo XX y en los inicios del XXI.

El romancero aparece documentado en Catalán, De la Campa *et alii* (1991), publicación abordada por el Seminario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense.

Los cuentos folclóricos o etno-cuentos fueron recogidos en el mismo momento que el romancero, aunque, en este caso, no ya por el Seminario Menéndez Pidal, sino por

Camarena (1991), uno de los mejores especialistas en el género, desgraciadamente fallecido en plena madurez.

Así pues, en cuatro volúmenes —dos para el romancero y dos para los cuentos—, editados todos ellos en 1991, pero recogidos en años anteriores, a través de unos fondos destinados para ello por la Diputación provincial y adjudicados en concurso público unos al Seminario Menéndez Pidal y otros a Julio Camarena, se documentaron y se pusieron a disposición de la sociedad dos tipos de tradiciones orales de gran importancia, de las que la provincia de León tiene extraordinaria variedad viva de etno-textos.

De la recogida, transcripción, catalogación y edición del cancionero tradicional anónimo, vivo en el pueblo, sobre todo en los distintos ámbitos campesinos de la provincia leonesa, se encargó el etno-musicólogo zamorano Miguel Manzano Alonso, que, entre 1988 y 1991, fue editando un material amplísimo (transcripciones musicales y textos) en nada menos que seis volúmenes, unos impresos en Madrid y otros en Salamanca (Manzano, 1988-1991).

Y, finalmente, la Diputación leonesa, abordó la recogida de las leyendas de tradición oral en una etapa posterior, cuando era director del Instituto Leonés de Cultura (institución cultural inserta y dependiente de la Diputación) Alfonso García. Se sacó a concurso público la recogida, transcripción, catalogación y edición de las leyendas de tradición oral en la provincia; y fue adjudicado a José Luis Puerto, el autor de estas líneas. Fruto de tal tarea es el grueso volumen (de unas mil páginas) que completa y cierra el círculo de la sistematización de los cuatro grandes tipos de tradiciones orales (romancero, cancionero, cuentos y leyendas) en la provincia de León (Puerto, 2011).

Conviene, ahora, dar alguna noticia, aunque sea de modo sintético, de cada una de estas publicaciones correspondientes a los cuatro grandes tipos de tradiciones orales, tal como se han recogido y editado, vivas en la provincia de León.

### 2.1. *Romancero general de León (1991)*

Dentro del proyecto de recogida, transcripción, catalogación y edición de las *Tradiciones orales leonesas*, planteado por la Diputación Provincial, cuando la presidía Alberto Pérez Ruiz, los tres primeros tipos de tradiciones orales que saldrían a concurso público serían los del romancero, cuentos y cancionero, a los que se sumaría, ya más tarde, el de las leyendas.

Tanto los romances, como los cuentos, aparecerían editados en 1991, en cuatro volúmenes, bajo el rótulo indicado de *Tradiciones orales leonesas*, los dos primeros dedicados al romancero, mientras que el tercero y el cuarto a los cuentos, dentro de un mismo tipo de formato y estética de edición.

El *Romancero general de León (Antología 1899-1989)*, fruto de la convocatoria de la Diputación leonesa, fue realizado por el Seminario Menéndez Pidal, de la Universidad Complutense de Madrid y editado, en 1991, en dos volúmenes, preparados por Diego Catalán y Mariano de la Campa, con la colaboración de Débora Catalán, Paloma Esteban, Ángeles Ferrer y Maite Manzanera, y cuya composición corrió a cargo de Suzanne Petersen.

Tal romancero fue fruto de una labor intensiva de campo («encuestas», en la terminología del Seminario), realizada por varios equipos, preparados y coordinados por los investigadores indicados del Seminario Menéndez Pidal, en el verano de 1985. Pero, aparte, se incluyen en él romances procedentes de otras encuestas y del propio archivo romancístico leonés, atesorado en el citado Seminario.

En la introducción general a este romancero, se traza una historia de los distintos momentos de recogida y documentación del romancero oral en la provincia de León, que cuenta con una figura pionera en su recopilación, que fue Josefina Sela, así como con otros pioneros, entre los que se cita la figura de Eduardo Martínez Torner.

Dentro de lo que es el romancero tradicional, en el primer volumen se editan romances históricos, carolingios, caballerescos, trovadorescos y líricos, así como relativos a la conquista amorosa; y, en el segundo, romances en torno al amor fiel, la ruptura de la familia, la reafirmación de la familia, devotos, así como jocosos y burlescos. No se editan muestras del llamado romancero vulgar.

Estamos ante una obra que sigue la estela del carácter de los trabajos del Seminario Menéndez Pidal en torno al romancero; no en vano, es el propio Seminario (y algunos de sus más conocidos y destacados miembros) quien la realiza. Conocimiento y erudición se conjugan en ella, al tiempo que se editan 96 diferentes tipos de romances, con varias versiones de cada uno de ellos.

No faltan en la obra, para el mejor manejo de ella, aparte de un documentado repaso introductorio inicial sobre las diversas etapas que ha seguido la recopilación y documentación del romancero en la provincia de León, diversos índices y mapas, así como la correspondiente documentación bibliográfica. Una obra, sin duda, de referencia, para el conocimiento del romancero tradicional leonés.

## 2.2. *Cuentos tradicionales de León (1991)*

Como ya hemos indicado, los tomos tercero y cuarto de *Tradiciones orales leonesas* están dedicados a los *Cuentos tradicionales de León* (dos volúmenes), a cargo de Julio Camarena; y, dentro del rótulo de Seminario Menéndez Pidal, Universidad Complutense y Diputación Provincial de León.

El llorado Julio Camarena Laucirica, hasta su fallecimiento en 2004, en plena madurez vital e investigadora, ha sido, en nuestro país, una de las máximas autoridades en el cuento folclórico; no en vano abordó la magnífica edición, en varios volúmenes, junto al hispanista Maxime Chevallier, del *Catálogo tipológico del cuento folklórico español*.

Su recogida, transcripción, catalogación y edición de los dos tomos de *Cuentos tradicionales de León* supone una aportación valiosa en este campo. Julio Camarena, como consumado especialista en la materia, edita un amplio corpus seleccionado y formado por trescientos treinta y cinco etno-cuentos, recogidos en todas las grandes áreas y comarcas leonesas, distribuyéndolos —según la más aceptada catalogación internacional de Aarne-Thompson, heredera de la escuela finlandesa de estudio del cuento folclórico— en siete grandes categorías, que se ramifican, al tiempo, cada una de ellas en distintas subcategorías, para acomodar mejor y con la precisión adecuada cada uno de los etno-cuentos editados.

Estos grandes grupos o categorías de cuentos son los siguientes: cuentos de animales, de encantamiento, religiosos, románticos (‘novelescos’ dicen otros estudiosos), del ogro tonto, chanzas y anécdotas y, en fin, cuentos de fórmula.

De cada uno de los cuentos, aparte de su propio texto recogido y transcrito de modo fidedigno, nos da Julio Camarena una valiosa ficha en la que recoge tres tipos de datos: catalogación, difusión y tratamiento literario. Además de contar la obra, en su inicio, con una pertinente introducción; y, en su final, con un índice de obras citadas, otro general de tipos, así como de dos respectivos índices relativos a los pueblos en que se han recogido y a los narradores que los han contado.

Una valiosa aportación, en definitiva, al conocimiento del cuento folclórico en España, al tiempo que una obra significativa de ese investigador querido y añorado, además de sabio, que fuera Julio Camarena Laucirica.

### 2.3. *Cancionero leonés (1988-1991)*

El etno-musicólogo de origen zamorano Miguel Manzano fue el adjudicatario de la recogida y edición del cancionero leonés, dentro de la ya indicada convocatoria de la Diputación de León de recoger, documentar y editar las *Tradiciones orales leonesas*.

Miguel Manzano realiza tal tarea no tanto desde el punto de vista del folclorista o del etnógrafo, sino más bien del hombre con formación técnica en musicología, aunque experto asimismo en el cancionero tradicional español, sobre todo en el castellano y en el leonés.

La edición de su *Cancionero leonés* es amplísima. Se publica en seis volúmenes, bajo el título indicado, entre los años de 1988 y 1991, todos ellos impresos en León, bajo el sello editor de la Diputación Provincial de León, institución que propició tal obra, aunque se imprimiera, como se verá por la referencia bibliográfica, en imprentas madrileñas y salmantinas.

Sus propios títulos nos dan una noticia general de la estructuración que realiza Miguel Manzano del cancionero tradicional leonés. El autor, como experto etno-musicólogo, realiza de cada pieza su correspondiente transcripción musical y queda reflejada en la correspondiente partitura con que cada una de ellas se edita. Estos son los seis volúmenes de este voluminoso —valga la redundancia— *Cancionero leonés*, tal como fue recogido, estructurado y editado por Miguel Manzano:

Manzano, Miguel (1988-1991): *Cancionero leonés*, I-VI, Diputación Provincial.

Vol. I. Tomo I: Rondas y canciones (Madrid, 1988)

Vol. I. Tomo II: Tonadas de baile (Madrid, 1988)

Vol. II. Tomo I: Cantos narrativos (Salamanca, 1991)

Vol. II. Tomo II: Cantos de boda. Canciones de cuna. Canciones infantiles. Recitativos silábicos y rítmicos. Cantos de trabajos y faenas. Cantos del ciclo anual de costumbres. Cuplés y letrillas vulgares (Salamanca, 1991)

Vol. III. Cantos religiosos. Tomo I: Ciclo de Navidad (Madrid, 1991)

Vol. III. Cantos religiosos. Tomo II: Ciclo de Pascua (Madrid, 1991)

### 2.4. *Leyendas de tradición oral en la provincia de León (2011)*

Continuando con la recogida y edición de las tradiciones orales en la provincia, la Diputación de León, a través del Instituto Leonés de Cultura, bajo la dirección en aquel momento de Alfonso García, convocó el proyecto para realizar tal tarea en torno a las leyendas de tradición oral, fruto del cual —tras años de investigación, trabajo de campo y catalogación— es el libro de José Luis Puerto (autor del presente artículo), *Leyendas de tradición oral en la provincia de León*, coeditado por la Diputación de León y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, en 2011.

Frente a la confusión que se produce en el terreno de la leyendística, el autor recogió en todas las áreas comarcales de la provincia leonesa solo y exclusivamente leyendas vivas en la tradición oral, descartando leyendas muertas (que existen en todas las provincias), que llegan del pasado por vía libresca y escrita, pero muertas sin embargo en la tradición oral.

En esta obra, todo el corpus de las leyendas de tradición oral se distribuye en diez grandes campos, que son los siguientes: 1. El cielo, el cosmos, el tiempo (leyendas

cosmogónicas y meteorológicas). 2. La tierra (leyendas de fundación y topográficas; los apartados de los tesoros y de las localidades desaparecidas tienen aquí una gran importancia). 3. El agua (leyendas sobre fuentes, ríos, lagos...). 4. La naturaleza (leyendas litológicas y fitológicas). 5. Los santos, los héroes (leyendas hagiográficas y heroicas). 6. Las etnias (leyendas étnicas: los moros, los franceses, los carlistas...). 7. El miedo (leyendas terroríficas). 8. El humor (leyendas humorísticas). 9. Los animales (leyendas zoológicas). Y 10. Seres imaginados (leyendas sobre seres fantásticos y fabulosos: renuberos; moros y moras, doncellas encantadas; ‘la Griega’; las brujas; viejas legendarias; animales míticos: ‘alicornio’, basilisco, culebrón; el demonio o el diablo).

Tras una introducción general, cada uno de dichos diez campos va, a su vez, subdividido en muy diversos sub-campos, dentro de los cuales siempre aparece una breve «presentación» teórica, seguida de diversos «etno-textos» legendarios, recogidos directamente de la tradición oral y transcritos y editados de modo fidedigno, con indicación de la localidad en que se recogió cada uno, a qué informante (identificado cada uno con nombre, apellidos y edad) y en qué fecha se realizó la recogida.

En total, se editan 1.759 etno-textos legendarios vivos en la tradición oral leonesa, no pocos de los cuales cuentan, a su vez, con muy diversas versiones, recogidas en distintas áreas provinciales.

Aparte de una amplia bibliografía, cuenta, además, la obra con una serie de apéndices, como son los de las localidades en las que se han recogido leyendas, la relación de informantes y los motivos legendarios más destacados; en este último, se muestran, de cada uno de los diez grandes campos legendarios indicados, los motivos legendarios que predominan, constituyendo una muestra amplísima que ocupa veinte páginas de la obra.

El profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, José Manuel Pedrosa, uno de los mayores especialistas vivos en España en el ámbito de las tradiciones orales, en una reseña sobre esta obra, que difundió por internet entre profesores, especialistas e interesados en este campo, dijo sobre ella:

Llega ahora a este territorio tan poco transitado y tan necesitado todavía de deslindes y trabajos (los títulos que hemos desgranado son aún contadas excepciones, aunque estén llenos de méritos e interés, por supuesto), un libro absolutamente sensacional, estas *Leyendas de tradición oral en la provincia de León* que logran la proeza de atesorar casi un millar de páginas apretadísimas y de reunir 1759 etnotextos (que en realidad son muchos más, porque muchos de tales números encubren variantes plurales del mismo tipo de relato) que han sido registrados por su autor mayormente en la década de 1990 y, sobre todo, en los primeros años del siglo XXI. Transcritos, además, con fidelidad absoluta al discurso oral de sus narradores. Y ordenados de modo claro, escrupuloso, puntilloso incluso, pese a lo difícil y comprometido que tantas veces resulta clasificar estos textos híbridos, transversales, inestables, tan dados a la contaminación.

En una palabra: que nos encontramos ante la mayor, más nutrida, detallada, ambiciosa, refinada, fructífera compilación de leyendas que haya sido recogida y publicada nunca en España. Y me atrevo a afirmar que ante una de las mayores y mejores que hayan visto la luz en ningún lugar del mundo. Es decir, ante una nueva y absoluta referencia internacional.

Díaz Viana (2013: 568) también realizó, en su momento, un comentario o reseña de esta obra en la *RDTP*, en la que indica: «si ha de reconocerse a esta obra como tan valiosa se debe —precisamente— a que contribuye a conservar una riqueza desbordante de relatos y versiones de los mismos que vienen de largo tiempo atrás».

### 3. PUBLICACIONES PIONERAS DE LAS TRADICIONES ORALES LEONESAS

En la recogida y edición de las tradiciones orales en la provincia de León —sean del género que sean— hay una serie de publicaciones que, por su fecha de aparición, podemos considerar como adelantadas o pioneras. Vamos a dar noticia de ellas, para conocimiento de todos los interesados en este ámbito o territorio

### 3.1. *Cuentos en dialecto leonés (1907)*

Fruto de la herencia e influencia romántica y de esa etapa que podemos llamar folclórico-costumbrista es la obra de Bardón (1907).

Tal publicación tendría una segunda edición, que se imprimió en Oviedo, en 1920, en la Imprenta «La Carpetta». Y todavía se realizaría una tercera, que aún puede verse en las librerías, ampliada, con trozos dialectales del bable leonés, entresacados de un libro inédito que dejó el autor; tal edición se imprimiría en Madrid, pero por parte del sello leonés de Ediciones Lancia, en 1987.

Cayetano A. Bardón, más que transcribir de modo fidedigno lo que escucha en la tradición oral, recrea los cuentos, que tienen un tinte en el fondo más costumbrista que folclórico. Pero hemos de considerarlo entre los pioneros.

### 3.2. *Juan Alvarado y Albo*

En 1919, Alvarado y Albo publica su *Colección de cantares de boda recogida en el valle de Laciana, Babia y Alto Bierzo*. El autor, Juan Alvarado y Albo (1865-1914), en sus cuarenta y nueve años de existencia, ejerció como profesor y director de la Escuela de Sierra Pambley de Villablino (inspirada por la Institución Libre de Enseñanza), desde 1888 hasta su muerte en 1914. En ese largo cuarto de siglo (veintisiete años), aparte de la dedicación a su labor educativa, recopiló más de setecientos cantares de boda (estrofas, coplas), que serían publicados póstumos, en la obra indicada.

Dejaría el autor a su muerte, preparados prácticamente para editar, tres trabajos de tipo ‘folclórico’ y etno-lingüístico: un vocabulario de la comarca leonesa de Laciana, una colección de derecho consuetudinario de la misma y la colección de los cantares de boda. Los dos primeros trabajos se perderían y el tercero es el que editan sus hermanos, un lustro después del fallecimiento del autor.

Los hermanos editores indican tanto el contenido de la obra, como los criterios seguidos en su edición: «es una colección de los cantares que entonan las mozas del valle de Laciana, Babia y parte alta del Bierzo, al acompañar los cortejos nupciales, desde la Iglesia a la casa donde se celebre la boda por la mañana, y desde el lugar del baile, al domicilio del nuevo matrimonio por la noche.» (s. p.) Y añaden: «Los publicamos sin añadir ni quitar nada; todo, incluso el comienzo de clasificación, es original.» (s. p.)

Esta es la estructuración, de tipo temático, que el autor realiza de su *Colección de cantares de boda...*: saludo más o menos general (10 estrofas); alabanzas a la novia (estrofas 66 a 100); alabanzas al novio (de la 101 a 123); alabanzas a la madrina (124-207); alabanzas al padrino (208-284); alabanzas a la novia y a la madrina (285-317); observaciones a la novia (318-429); observaciones al padrino (430-436); observaciones y alabanzas a los novios y padrinos (437-500); observaciones y alabanzas a los novios (501-549); varias (550-556); consideraciones de las mozas (57-601); los lugares por donde pasa la boda (602-622); la propina (623-663); despedida e impresiones de las mozas (664-702); llegada a la casa (703-720); y despedida más o menos general (721-765).

La gran mayoría de las estrofas de este corpus tiene la estructura de las coplas octosilábicas clásicas, con asonancia en los versos pares y sin rima en los impares. Estamos ante un trabajo pionero, surgido en el contexto de la Institución Libre de

Enseñanza y fruto de la alta valoración de esta institución —herencia, sin duda, del movimiento romántico— hacia lo que podemos llamar ‘folklore’ o manifestaciones de la vida tradicional campesina del pueblo español.

### 3.3. *La figura de Manuel F. Fernández Núñez*

Del ámbito de La Bañeza, procede uno de los folcloristas pioneros del ámbito de la provincia de León. Cuenta con dos publicaciones, de tipo misceláneo, sobre tradiciones orales leonesas: una de ellas sobre tierras de La Bañeza y la otra, más amplia (aunque incluye parte de aquellas), de la provincia de León.

Manuel F. Fernández Núñez (o Manuel Fernández Núñez), cuando edita los distintos tipos de etno-textos —debido al momento histórico en que lo hace—, no indica exactamente, como se hace hoy y desde hace ya tiempo, en qué localidad los recoge y de labios de qué informantes los recibe. Aun así es un pionero y a él le debemos la edición de un buen puñado de tradiciones orales de distintos tipos, tanto de la comarca de las tierras bañezanas, como de la provincia leonesa en general.

En 1914, publica Fernández Núñez su «Folklore bañezano», que circuló también como una suerte de separata autónoma y de la que, no hace muchos años, llegó a realizarse, en la propia La Bañeza, una edición facsímil.

Y, ya unos años más tarde, en 1931, publicó su obra más amplia, titulada *Folklore leonés (Canciones, romances y leyendas de la provincia de León, e indicaciones históricas sobre la vida jurídica y social en la Edad Media)*, obra de la que, en 1980, se realizó también una edición facsímil, impresa en Madrid, pero por la leonesa Editorial Nebrija.

Julio Caro Baroja —como hará también con la obra de Mariano D. Berrueta a la que enseguida aludiremos— cita en varias ocasiones esta segunda obra de Manuel Fernández Núñez en algunos de sus libros sobre las fiestas.

#### 3.3.1. *Folklore bañezano (1914)*

Manuel F. Fernández Núñez publica esta pequeña obra en 1914, según acabamos de indicar al hablar del autor como ‘folklorista’ en el apartado anterior; pero, al final de ella, fecha su trabajo en: «Escorial, Marzo 1913».

Está dividida en cuatro grandes secciones o capítulos. En el primero, nos habla sobre el «romance popular», «las coplas», «las canciones religiosas» y «pastoradas», así como sobre los «copleteros ambulantes en sus visitas á mercados y ferias de la provincia. Con su deseo de comerciar y obtener provechosas ventajas en la venta de coplas é historietas» (Fernández Núñez, 1914: 8) en tales ferias y mercados. Y no faltan, en esta primera sección o capítulo, las referencias a algunas leyendas, como las de la mora encantada o la de la Virgen de la Piedad.

La sección o capítulo segundo alude a aspectos folclóricos que se quedan fuera de las tradiciones orales. Lleva el título de «Carácter y costumbres de estos aldeanos. - Trajes» y alude, como él mismo indica, a aspectos costumbristas y de indumentaria.

En el tercero, dedicado a «Festividades religiosas», sí que aparecen ya etno-textos recogidos en la comarca de La Bañeza, como un «ramo de Nochebuena» o fragmentos de la «Pastorada» (dramatización navideña, representada durante la Navidad), o incluso algún cantar de romería: «Vengo de San Tirso, / vengo mojada; / con la manta del burro / vengo tapada, / serrana.» (23)

El cuarto, con el título de «Costumbres profanas», se dedica, por ejemplo, a describir los rituales de las ceremonias de las bodas, con la inserción de textos de algunos

cantares de tal tipo. Y no faltan tampoco versiones de algunos romances, como, por ejemplo, los que titula «Los cabellos de la Virgen», «Delgadina», «Elena la hidalga», «Gerineldo», «Jueves Santo», «Llanto de la Virgen», «La maldición de Catalina» («Albaniña»), «El pastor de Belén» («La Virgen y el ciego»), «La romería de la santa familia», o «La Virgen en el Calvario».

### 3.3.2. *Folk-lore leonés (1931)*

Del mismo Manuel Fernández-Núñez (que así aparece su nombre en esta obra), es la obra titulada *Folk-lore leonés*, publicada en 1931, en Madrid (ver la referencia bibliográfica más arriba), y que versa, como su largo subtítulo indica, sobre: «Canciones, romances y leyendas de la provincia de León, e indicaciones históricas sobre la vida jurídica y social en la Edad Media».

Es una obra más amplia que la anterior y aborda diversos temas misceláneos dentro de lo que es el ámbito del ‘folklore’. Está dividida en nueve grandes capítulos, de los cuales nos interesan los dos últimos y, sobre todo, el último, ya que es en ellos donde el autor documenta algunas tradiciones orales, particularmente —como indica en el citado subtítulo— canciones, romances y, apenas, leyendas.

En el capítulo octavo, sobre «Leyendas tradicionales de la provincia de León», no documenta el autor leyendas de tradición oral, sino más bien algunas de tipo «histórico», que nos han llegado por vía escrita y libresca. En él, sin embargo, aparecen los romances de «Las señas del esposo» y «El arriero y los siete ladrones».

Y es en el noveno, titulado «Costumbres profanas», donde aparece el mayor corpus de tradiciones orales, tanto de romances, como distintas muestras del cancionero. Así, los romances cuyos textos edita son los siguientes (indicamos los títulos que les da): «La rueda de la fortuna», «Los siete pares de Francia», «La casadina», «El pastor y la Virgen», «La Virgen y San José», «La Virgen en el Calvario», «El príncipe», «La muerte de Juan Francisco», «Los Reyes Magos», «La Peregrina», «El dinguilindón», «El arriero de Bembibre», «Elena la hidalga», «El soldado», «Gerineldo», «Delgadina», «Los cabellos de la Virgen», «La maldición del conde» («La doncella guerrera»), «Jueves Santo», «Llanto de la Virgen», «La maldición de Catalina» («Albaniña») y «Amor ciego». Varios de ellos los había ya editado en *Foklore bañezano*.

Y, en cuanto a las muestras que nos da el cancionero tradicional, lo hace acompañado por transcripciones musicales. Estas son las que documenta: «Tonadas de ronda», «Serenata», «Canción de siega», «Copla», «Habanera», «Tonadilla», «Romances», «Despedida de la Virgen», «Canto de Reyes», «Canción de arar», «Bailes de dulzaina», «Bolerías», «De calle», «Cantos de boda», «Romance de Delgadina»...

Todavía —pese a la tarea, por ejemplo, de Ramón Menéndez Pidal en torno al romancero, ya consolidada en aquellos momentos— no aparece en estas obras ningún intento de catalogación del material recogido, ni del cancionero ni del romancero tampoco.

### 3.4. *Mariano D. Berrueta*

Aunque ya más tardío, pues su mejor aportación a las tradiciones orales leonesas data de 1941, podemos considerar también como pionero la figura de Mariano D. Berrueta, autor de una obra titulada *Del Cancionero Leonés*, impresa en León, por el Diario Proa, en la indicada fecha de 1941.

De tal obra, se realizó posteriormente una segunda edición, que es la que más ha circulado, con una vistosa y colorida portada, impresa en León, en el año de 1971, en los talleres gráficos de la Imprenta Provincial.

Aunque en esta obra (sin transcripciones musicales, meramente con la parte textual o literaria) predominan las canciones, no faltan tampoco los romances. El autor divide su material en once grandes bloques, apartados o capítulos, a los que da los títulos siguientes: «Formación de este cancionero», «Estudio del cancionero», «Ideario del cancionero», que constituyen —digámoslo así— el planteamiento teórico o los presupuestos de los que parte el autor, a los que siguen, ya con etno-textos: «Poesía pastoril», «Coplas varias», «Observaciones sobre el cancionero» (también analítico), «Canciones romanceadas», «Los romances», «Poesía trágica», «Romances con variantes leonesas» y «Poesía pastoril».

Este «cancionero» de Berrueta se publica en el primer momento del régimen franquista y habría, por tanto, que situarlo en ese momento, al que aludíamos más arriba. Sin grandes complicaciones teóricas ni técnicas, ni profundizaciones de tipo folclórico o etnográfico, el autor opta por la vía de editar letras de cantares y romances de distintos tipos (a veces, no completos los primeros, sino algunas coplas de los mismos), con breves y ligeros comentarios propios.

#### 4. RECOPIACIONES Y EDICIONES DE TRADICIONES ORALES RECOGIDAS EN ÁREAS COMARCALES

Tal y como al principio indicábamos, la provincia de León tiene la fortuna de contar con no pocas publicaciones que recogen y documentan sus tradiciones orales o, como también se denomina en ocasiones, su literatura de tradición oral.

Una de las vías que se está abordando en los últimos años, para rastrear y acotar el campo de las tradiciones orales de un modo más minucioso y en ámbitos más restringidos y que tienen una cierta peculiaridad es el de recogerlas en ámbitos comarcales concretos, para luego, tras realizar una tarea de transcripción y catalogación, editarlas y ponerlas a disposición de la sociedad interesada en ellas.

En la provincia de León, podemos hablar de varias publicaciones de estas características que hemos descritos y que, quizás, puedan constituir uno de los caminos más interesantes, y todavía posibles, de documentar las tradiciones orales.

##### 4.1. *El Bierzo*

El Bierzo, como una de las comarcas más emblemáticas y conocidas de la provincia de León, cuenta con trabajos etnográficos de distinta índole, algunos de los cuales documenta y edita distintos tipos de tradiciones orales, recogidos directamente por parte de sus autores. Vamos a indicar dos de tales publicaciones, por lo que tienen de significativas en lo que es la literatura de tradición oral.

##### 4.1.1. El Bierzo (1984)

Un libro de un gran interés sobre El Bierzo, en el ámbito etnográfico, es el titulado *Etnografía y folklore de las comarcas leonesas. El Bierzo*, obra de del conocido etnógrafo leonés Alonso Ponga y de Ayerbe.

Al hilo de un relato comarcal en torno a la cultura laboral y festiva, de la cultura material e inmaterial, los autores editan, recogidas directamente de la tradición oral, manifestaciones como dichos y refranes, adivinanzas, cantares, romances, leyendas

(como, por ejemplo, la de las siete hermanas de El Bierzo, o siete advocaciones marianas veneradas en la comarca, y que tiene relación con el Camino de Santiago).

#### 4.1.2. Literatura de tradición oral en El Bierzo (1992)

En 1992, Alicia Fonteboa publicó su obra titulada *Literatura de tradición oral en El Bierzo*. Este libro es una recopilación o reunión, realizada por su autora, de una serie de trabajos o entregas que fue publicando, a lo largo de diversos números, en la revista *Estudios Bercianos*, órgano impreso del Instituto de Estudios Bercianos.

Recoge distintos tipos de tradiciones orales de las diversas áreas geográficas de la comarca de El Bierzo, entre las que se encuentra, con una gran personalidad, la de Los Ancares; un área, en el ámbito noroccidental de la provincia, marcada parte de ella por un notable arcaísmo, debido al aislamiento de algunas de sus zonas más extremas (los propios Ancares, el valle de Fornela, o el área montañosa de Peñalba). La autora estructura y ordena los etno-textos recogidos de un modo que diríamos clásico y más o menos aceptado en el ámbito de este tipo de obras.

Así, divide en diez grandes campos las tradiciones orales que recoge y edita. Son los siguientes: I. Acertijos. II. Coplas y seguidillas. III. Cuentos (A. De animales / B. De costumbres / C. Mágicos, sobrenaturales, de encantamiento). IV. Ensalmos y conjuros. V. Nanas. VI. Refranes y dichos. VII. Retahílas. VIII. Romances (A. Romances tradicionales. B. Romances «vulgares». C. Romances «de cordel»). IX. Tema religioso. X. Trabalenguas.

Se completa la obra con cuatro apartados que, a modo de apéndices, completan la información necesaria, para que el lector se informe de los modos de proceder de la autora, tanto en su trabajo de campo, como en su manejo bibliográfico. Son estos: XI. Localidades de encuesta. XII. Mapa. XIII. Informantes. XIV. Bibliografía.

#### 4.2. *Rumor de la palabra. Tradiciones orales en la comarca leonesa de Rueda (2013)*

Reciente es la publicación, en 2013, de otra reunión comarcal de tradiciones orales. Es obra de José Luis Puerto (autor de este recorrido por las tradiciones orales leonesas) y lleva por título *Rumor de la palabra. Tradiciones orales en la comarca leonesa de Rueda* (León, Universidad, Área de Publicaciones).

Se trata de una obra de larga gestación, ya que el trabajo de campo comenzó a realizarse en los inicios de los años ochenta del siglo pasado, en un contacto permanente y continuo con la comarca de Rueda, un área de ribera, junto al Esla, en la parte media del oriente de la provincia, cuyos núcleos de población pertenecen administrativamente a los ayuntamientos de Gradefes, Cubillas de Rueda y Valdepolo.

Los etno-textos recogidos están articulados en torno a nueve grandes tipos de tradiciones orales, que son los siguientes: 1. Refranes. 2. Adivinanzas. 3. Dictados tópicos. 4. Oraciones populares. 5. Fórmulas rimadas [retahílas de muy distintos tipos]. 6. Cantares. 7. Romances y cantares narrativos. 8. Cuentos. Y 9. Teatro popular.

En la edición de cada uno de tales grandes grupos de tradiciones orales, se han seguido las catalogaciones hoy más aceptadas. Y, acompañando la edición de los etno-textos, para contextualizarla, hay una introducción o preámbulo general, de tipo más bien divulgativo; y también, al frente de cada uno de los nueve tipos o campos de tradiciones orales, una introducción o presentación específica, para que los lectores contextualicen adecuadamente cada tipo o 'género' de tradición oral.

Se completa la obra con un apéndice bibliográfico, una relación de informantes y también —puesto que no pocos de ellos ya han fallecido— con un apéndice final de «imágenes de informantes».

#### 4.3. *La palabra heredada. Tradiciones orales en las Tierras de La Bañeza (2016)*

También de Puerto (2016) es la recién publicada *La palabra heredada. Tradiciones orales en las Tierras de La Bañeza (1)*, que, con los mismos planteamientos que la obra anterior en torno a la ya indicada comarca leonesa de Rueda, edita, tras haber realizado un trabajo de campo de recogida directa de diversos tipos de tradiciones orales, haberlos transcrito de modo fidedigno y catalogado, etno-textos de diversos géneros de las variadas comarcas que se vertebran en torno a la localidad leonesa de La Bañeza.

Con una breve introducción general y una particular para cada uno de los tipos, se editan en esta obra textos de los siguientes tipos de tradiciones orales: refranes, fórmulas rimadas, adivinanzas, dictados tópicos, oraciones, cantares, romances, cuentos y leyendas; manifestaciones todas ellas recogidas de la tradición oral, en la que se hallan aún vivas, ese al envejecimiento y despoblación de la gran mayoría de las localidades en que se han recogido.

Destacan, en esta primera entrega el corpus de oraciones, de romances y también de cuentos, algunos de ellos de encantamiento. Entre los romances, por ejemplo, se editan los de «Don Juan de Lara» (IGR 0139), «El robo del sacramento» (IGR 0079), «La difunta pleiteada» (IGR 0217) o «El cura sacrílego» (IGR 0083), entre otros varios, que es imposible citar ahora.

Se editan tradiciones orales de veintitrés localidades, recogidas a un total de cuarenta informantes. Predominan curiosamente —y esto es una constante en no pocos de los trabajos de campo— las mujeres, que, acaso sean las que con más interés atesoran la tradición oral de la vida tradicional campesina.

Como ya su título indica, constituye esta obra una primera entrega de otras más que se irán editando, si las circunstancias no lo impiden, sobre tradiciones orales en un área muy amplia del suroeste de la provincia de León, que tiene La Bañeza como verdadero núcleo y eje vertebrador de zona.

## 5. RECOPIACIONES Y EDICIONES EN ÁREAS LOCALES

En la provincia de León, no faltan tampoco las publicaciones que recogen las tradiciones orales, no ya de una comarca, como acabamos de ver en el apartado anterior, sino incluso de una sola localidad, eso sí, realizadas con muy distinta fortuna y rigor. Podemos poner varios ejemplos significativos.

### 5.1. *Manifestaciones de literatura oral en Villamuñío (2009)*

Marta Nistal Andrés es autora de la obra titulada *La voz viva. Manifestaciones de literatura oral en Villamuñío (León)*, trabajo que primero fue presentado como tesis doctoral, defendida en junio de 2005 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; y que, un año después, obtendría en Salamanca el II Premio Internacional de Investigación Etnográfica Ángel Carril 2006, otorgado por el Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril de la Diputación de Salamanca.

La obra fue publicada en 2009, en Salamanca, con el título arriba indicado, por la Diputación de Salamanca, en el ya indicado Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril de dicha institución, formando parte de la colección Milenio, de la que constituye su tercer libro.

Tal trabajo de literatura oral, o de tradiciones orales, tiene como objeto el pueblo leonés de Villamuñío de las Matas, ubicado en el sudeste de la provincia de León y perteneciente a la comarca de Sahagún y al ayuntamiento de El Burgo Ranero, dentro del espacio calificado como «llanura leonesa».

La autora, a partir de una introducción en la que enmarca lo que es la «literatura oral» (una ciencia reciente, de la que perfila sus objetivos, metodología, criterios de transcripción y estructuración de los capítulos) y la zona de estudio (el pueblo de Villamuñío, del que analiza su medio físico, historia, economía, vivienda, mercados y ferias, vías y caminos, así como veladas y festividades), despliega todo un «corpus de literatura oral», a través de la palabra tanto cantada como recitada.

Nos encontramos así —en un segundo y abarcador gran capítulo, que constituye más de tres cuartas partes del libro— con etno-textos distribuidos en dieciséis grandes apartados, que se van desplegando, según lo requiere la estructuración organizada por la autora.

Así, el primer apartado se dedica a los «Romances»; el segundo, a los «Cantos de cordel o de ciego»; a las «Canciones, rimas y juegos infantiles», el tercero; el cuarto, a las «Canciones de amor, trabajo y humor»; a las «Canciones de boda», el quinto; el sexto, a los «Brindis y canciones báquicas»; el séptimo, a las «Coplas y canciones locales»; a las «Canciones religiosas», el octavo; el noveno, a las «Oraciones, conjuros y ensalmos»; el décimo, a los «Enigmas»; a las «Parecias», el undécimo; el duodécimo, a los «Cuentos y juegos de ingenio con naipes»; a los «Cuentos y leyendas», el decimotercero; el decimocuarto lo dedica a lo que llama «Una fiesta parateatral: La muerte del gallo»; a «La Pastorada», dedica el decimoquinto; para culminar con «El *Auto de los Reyes Magos*» el decimosexto apartado de la obra.

Un proyecto de investigación que se cierra con unas conclusiones y una bibliografía; sin excluir una «Galería de informantes», así como un índice de fotografías y los etno-textos de los dos discos que acompañan la publicación.

Nos encontramos, en este caso, con lo que puede ser un ejemplo de investigación y de edición de tradiciones orales, o de «literatura oral» —como indica y titula la autora—, tal y como se realiza en el ámbito o marco universitario en los inicios del siglo XXI. La edición de etno-textos que se recogen en la obra, distribuida en los dieciséis grandes apartados o capítulos que hemos indicado, es, en conjunto, amplia y significativa.

## 6. LAS REVISTAS COMO ARCHIVOS DE TRADICIONES ORALES

En el caso de la de León, pero también en el de otras provincias (vale, por ejemplo, para la de Salamanca), determinadas revistas funcionan como verdaderos archivos de tradiciones orales, gracias a trabajos y artículos de distintos colaboradores.

Así, por ejemplo —y por no indicar sino una mera muestra de revistas en el sentido que apuntamos—, nos encontramos con distintos tipos de tradiciones orales de la provincia de León en publicaciones periódicas como la madrileña *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (RDTP)*, la vallisoletana *Revista de Folklore* o la leonesa *Tierras de León*. No podemos, claro está, indicar de modo exhaustivo los trabajos aparecidos en cada una de ellas sobre cualquier tipo de tradiciones orales en la provincia de León. Nos quedaremos meramente con algunos ejemplos.

### 6.1. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (RDTP)*

Editada por el C.S.I.C. y dirigida en sus épocas de mayor auge por Vicente García de Diego y por Julio Caro Baroja, la *RDTP* es una de las publicaciones periódicas

españolas, desde los años cuarenta del siglo pasado, en que apareció, hasta hoy mismo, de mayor importancia en los campos de la etnografía y del folclore. Y es, al tiempo, un verdadero archivo de tradiciones orales de muy distintas áreas geográficas españolas.

Vamos a indicar algunos trabajos sobre diversas tradiciones orales en torno a la provincia de León aparecidos en sus páginas. Por ejemplo, en 1945, apareció el de Felisa de las Cuevas sobre «Canciones de boda», fruto de elementos y datos folclóricos, en torno a los cantares de boda, recogidos por la autora en el curso de 1924-25, para una memoria de fin de carrera en el Seminario de Etnografía y Folklore de la Escuela Superior de Magisterio, bajo la dirección del catedrático Luis de Hoyos Sáinz, en torno a «las costumbres de boda en la provincia de León» (p. 561).

La autora clasifica el corpus que edita de canciones de boda en cinco grandes grupos, con arreglo a los distintos momentos de la ceremonia, que son los siguientes: 1.º Coplas de despedida cantadas a la puerta de la casa de la novia. 2.º Las que se cantan en el trayecto de la casa a la iglesia. 3.º A la puerta de la iglesia, tanto a la entrada como a la salida de la ceremonia nupcial. 4.º Al regreso, como son el *ramo* y los *presentes*. Y 5.º Cantares de mesa. Tras la comida, acuden las mozas cantadoras a casa de la novia, para «cantar la mesa».

En la misma revista y en 1985, José Ramón Fernández González publicó el trabajo titulado «Dichos y refranes del valle de Ancares (León)». Se trata de una recogida del refranero de la comarca de Ancares, que realiza el autor una vez que finalizara las encuestas en tal área geográfica para su tesis doctoral.

Dentro de las múltiples clasificaciones que se han realizado en torno a los refranes, el autor ofrece «una agrupación temática aproximativa, más o menos ecléctica» (p. 197), distribuyendo los refranes en ocho grandes campos: hechos de experiencia; enseñanzas; admoniciones, consejos; meteorológicos, climáticos; división del tiempo; fauna y animales domésticos; flora, plantas y cultivos; y, en fin, socarrones, satíricos y otras expresiones varias.

Y —no seguimos dando más ejemplos— M.<sup>a</sup> Sol Teruelo Núñez, también en 1985, publica «Identidades temáticas e ideológicas a través de algunos romances recogidos en La Cabrera Baja (León)». Es fruto tal trabajo de una recogida de romances, durante los años de 1972 y 1973, en la localidad de La Baña. En concreto, los titulados «La hija de la viudina» (titulado también «Los soldados forzadores» o «El sargento y el alférez»), «Santa Elenita» («Santa Elena») y «Blancaflor y Celimeña» («Blancaflor y Filomena»).

Se trata de romances cuyas secuencias —según la estudiosa— «envían un idéntico mensaje: preocupación por los peligros que acechan el honor u honra de las muchachas» (p. 224), tesis en torno a la cual la autora realiza su análisis, sirviéndose de tales textos romancísticos.

## 6.2. *Revista de Folklore (RF)*

La vallisoletana *Revista de Folklore*, creada y dirigida por Joaquín Díaz, es una publicación, de carácter mensual, que, en su ya larga trayectoria, recoge trabajos de todo tipo de manifestaciones relacionadas con el folclore y la etnografía, y, en concreto, no pocos de ellos giran en torno a las tradiciones orales.

Sería imposible aquí enumerar siquiera todos los relativos a la provincia de León, que contienen uno u otro tipo de tradiciones orales, pues los hay en abundancia. Por ello, hemos de conformarnos con enviar a los lectores interesados a la consulta de los números de tal revista, que se encuentran digitalizados y al alcance de todos en internet, en el siguiente enlace: <<http://www.funjdiaz.net/folklore/indice.php>>.

### 6.3. Tierras de León (TL)

En abril de 1961, aparecía el primer número de *Tierras de León*, «Revista de la Excma. Diputación Provincial» de tal provincia, que tiene una ya larga, aunque irregular (siquiera sea en cuanto a su periodicidad), andadura. En no pocos de sus números, aparecen editados trabajos sobre distintos tipos de tradiciones orales, que nos es imposible ni siquiera citar. De ahí que, como muestra, enumeremos siquiera los títulos de algunos de tales trabajos, para que se perciba el abanico de tradiciones orales que en tal publicación han sido editadas.

Como no podía ser menos, tratándose de León, se han editado pequeñas colecciones de romances; como, por ejemplo, Leicea (1969) o Campos y Puerto (1989).

Entre el romance y la leyenda, tenemos, por ejemplo, el trabajo sobre «La Dama de Arinteros», ejemplo leonés del paradigma de la doncella guerra, de Sotto y Montes (1973). Y, ya dentro del terreno de lo legendario, nos encontramos con el trabajo de Campos y Puerto (1995).

No podían faltar los hermosos y variados cantares de boda, especialmente en la comarca de La Maragatería. En este campo, tenemos el trabajo de Sutil Pérez (1983), donde las descripciones de las distintas secuencias del rito nupcial se acompañan por letras de no pocos cantares.

Y también, en esta publicación, apareció el trabajo de Díez Rodríguez y los conocidos novelistas Mateo Díez y Merino (1980), en el que el primero da una caracterización general, para descender al romancero; el segundo trata sobre las leyendas; y Merino sobre las coplas y canciones.

## 7. EL TEATRO LLAMADO POPULAR

Aunque sus textos sean creaciones clericales y, por tanto, cultas (y no tradiciones orales), representadas, sobre todo, en el ciclo festivo de Navidad, pero también en el de Semana Santa y Pascua, el pueblo campesino ha popularizado y representado periódicamente determinados textos dramáticos, conocidos popularmente —los del ciclo navideño— como *pastoradas*, o *corderadas*, los representados en la Navidad, y *los Reyes*, los representados en la fiesta de la Epifanía. Aunque menos conocidas y más perdidas, se encuentran también obras dramáticas, del mismo tipo, representadas en la Semana Santa, a modo de verdaderos autos de Pasión.

Sobre todo, las obras del ciclo navideño —tanto las *pastoradas*, como *los Reyes*— han sido bastante bien estudiadas y editadas las de no pocas localidades leonesas. No podemos entrar ahora siquiera sea a resumir lo contenido en los trabajos más notables sobre este campo. Habremos de conformarnos meramente con citarlos, como información para lectores y estudiosos interesados en este tipo de teatro «litúrgico» y «popular».

Las *Pastoradas* han sido documentadas y analizadas, de modo muy certero y exhaustivo, por estudiosos como Luis López Santos, Maximiano Trapero, Joaquín Díaz y José Luis Alonso Ponga, entre otros. De ahí que nos vemos obligados a enumerar meramente algunos de los trabajos más destacados, y ya clásicos, de estos autores, para guiar al lector por estas manifestaciones dramáticas.

A principios de los años ochenta del siglo pasado, Maximiano Trapero publicó dos trabajos considerados pioneros para este tipo de manifestaciones dramáticas leonesas: *Pervivencia del antiguo teatro medieval castellano: la pastorada leonesa* (1981) y *La Pastorada Leonesa* (1982).

También de ese momento es la amplísima y documentada obra titulada *Autos de Navidad en León y Castilla*, de la que son autores Joaquín Díaz y José Luis Alonso Ponga, en la que hablan de la génesis, rasgos y muestras de este tipo de obras, perfilando y completando, de este modo, las aportaciones de Maximiano Trapero.

Y, muy poco después, en 1986, el propio José Luis Alonso Ponga editaba su obra titulada *Religiosidad popular navideña en Castilla y León. Manifestaciones de carácter dramático*, en la que, aparte de otras manifestaciones dramáticas de las fiestas navideñas castellanas y leonesas, como, por ejemplo, los *ramos*, se ocupaba específicamente de las *pastoradas*.

En cuanto a edición de este tipo de textos dramáticos navideños, podemos poner dos ejemplos de la comarca leonesa de Rueda, en la parte media oriental de la provincia. Campos y Puerto (1989b) editaron el trabajo «Garfín de Rueda: una *Pastorada* perdida». Y Nicolás Miñambres, el reciente libro titulado *Pastoradas y Autos de Reyes de Cubillas de Rueda y otras obras* (2012), donde, a partir de un manuscrito decimonónico encontrado en un mercadillo, ha podido editar este tipo de teatro navideño en la concreta localidad leonesa aludida en el título.

#### 8. ¿QUÉ QUEDA POR HACER?

Ante el panorama de la tarea realizada (necesariamente incompleto; faltan, sin duda, referencias bibliográficas de todo tipo sobre literatura de tradición oral en la provincia) en torno a la recogida, documentación y edición de los distintos tipos de tradiciones orales leonesas, enseguida sacamos una conclusión: León es una de las provincias españolas que mejor tiene documentadas y editadas sus tradiciones orales.

Y, ante ello, nos surge enseguida una pregunta: ¿qué queda por hacer? Creemos que aún hay tarea: una tarea de recogida de otros tipos de tradiciones menos atendidas, como, por ejemplo: refranes, fórmulas rimadas, adivinanzas, trabalenguas, dictados tópicos, oraciones tradicionales y otras por el estilo, que, aunque consideradas menores, tienen, sin embargo, un gran interés. Y esto está aún por realizar en la provincia de León.

Sabemos también que especialistas muy competentes en los diversos ámbitos de las tradiciones orales —como, por ejemplo, José Manuel Pedrosa— tienen realizadas valiosas recogidas de tradiciones orales en diversas áreas de la provincia de León. Sería bueno también que tales trabajos se fueran editando.

Y, desde luego, aún hemos de ver trabajos de campo y publicaciones de tradiciones orales leonesas ya sea sobre un determinado tipo de tradición (nosotros estamos ultimando un trabajo en torno a los dictados tópicos) o sobre determinadas áreas geográficas (una localidad, una comarca, etc.).

Hemos tratado de realizar —sin duda, con trazo grueso, dado el carácter del trabajo— un panorama en torno al estado de la cuestión sobre las tradiciones orales en la provincia de León. Creemos que el dibujo trazado queda reconocible.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO PONGA, José Luis y AYERBE, A. (1984): *Etnografía y folklore de las comarcas leonesas. El Bierzo*, Madrid, Santiago García, Ed.
- ALVARADO Y ALBO, Juan (1919): *Colección de cantares de boda recogida en el valle de Laciana, Babia y Alto Bierzo*, León, Imprenta de «La Democracia».

- BARDÓN, Cayetano A. (1907): *Cuentos en dialecto leonés*, Astorga, Lancia.
- BERRUETA, Mariano D. (1941): *Del Cancionero Leonés*, León, Diario Proa.
- CAMARENA, Julio (1991): *Cuentos tradicionales de León*, I-II, Seminario Menéndez Pidal Universidad Complutense y Diputación Provincial de León, Tradiciones Orales Leonesas, III y IV.
- CAMPOS, María y PUERTO, José Luis (1989a): «Romances y canciones de las tierras de Rueda», *Tierras de León*, 76, pp. 33-50.
- CAMPOS, María y PUERTO, José Luis (1989b): «Garfín de Rueda: una *Pastorada* perdida», *Revista de Folklore*, n.º 99, pp. 79-94.
- CAMPOS, María y PUERTO, José Luis (1995): «La fábula del tiempo (Colección de leyendas. Comarca de Rueda)», *Tierras de León*, 99, pp. 99-141.
- CATALÁN, Diego, DE LA CAMPA, Mariano *et alii* (1991): *Romancero general de León. Antología 1899-1989*, I-II, Madrid, Seminario Menéndez Pidal Universidad Complutense / Diputación Provincial de León, Tradiciones Orales Leonesas I y II.
- CUEVAS, Felisa de las (1945): «Canciones de boda», *RDTP*, I, pp. 561-578.
- DÍAZ, Joaquín y ALONSO PONGA, José Luis (1983): *Autos de Navidad en León y Castilla*, Madrid, Santiago García, Editor.
- DÍAZ VIANA, Luis (2013): «PUERTO, José Luis: Leyendas de tradición oral en la provincia de León (León: Diputación de León. Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Colección Beltenebros, n.º XX, 2011), 970 pp.», *RDTP*, LXVIII, 2, pp. 567-568.
- DÍEZ RODRÍGUEZ, Miguel, DÍEZ, Luis Mateo y MERINO, José María (1980): «Una introducción a la literatura popular leonesa», *Tierras de León*, 38, pp. 37-77.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José Ramón (1985): «Dichos y refranes del valle de Ancares (León)», *RDTP*, XL, pp. 191-217.
- FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Manuel F. (1914): «Folklore bañezano», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos»).
- FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Manuel F. (1931): *Folklore leonés (Canciones, romances y leyendas de la provincia de León, e indicaciones históricas sobre la vida jurídica y social en la Edad Media)*, Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.
- FONTEBOA, Alicia (1992): *Literatura de tradición oral en El Bierzo*, León, Diputación.
- LEICEA, Luis (1969): «Del “Viaje al Romancero de los Argüellos”. Romance de la bella infanta», *Tierras de León*, pp. 99-103.
- MANZANO, Miguel (1988-1991): *Cancionero leonés*, I-VI, Madrid / Salamanca, Diputación Provincial de León.
- MIÑAMBRES, Nicolás (2012): *Pastoradas y Autos de Reyes de Cubillas de Rueda y otras obras*, León, Diputación de León, Cuadernos del Museo Etnográfico, 4.
- NISTAL ANDRÉS, Marta (2009): *La voz viva. Manifestaciones de literatura oral en Villamuñío (León)*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril de la Diputación de Salamanca (colección Milenio, 3).
- PUERTO, José Luis (2011): *Leyendas de tradición oral en la provincia de León*, Segovia, Diputación de León / Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Col. Beltenebros, 29.
- PUERTO, José Luis (2013): *Rumor de la palabra. Tradiciones orales en la comarca leonesa de Rueda*, León, Universidad, Área de Publicaciones.
- PUERTO, José Luis (2016): *La palabra heredada. Tradiciones orales en las Tierras de La Bañeza (1)*, La Bañeza (León), Fundación Conrado Blanco.

- SOTTO y Montes, Joaquín (1973): «La Dama de Arinteros», *Tierras de León*, 17, pp. 15-24.
- SUTIL PÉREZ, José Manuel (1983): «Boda maragata en Santiagomillas». *Tierras de León*, 52, pp. 113-127.
- TERUELO NÚÑEZ, M.<sup>a</sup> Sol (1985): «Identidades temáticas e ideológicas a través de algunos romances recogidos en La Cabrera Baja (León)», *RDTP*, XL, pp. 219-238.
- TRAPERO, Maximiano (1981): *Pervivencia del antiguo teatro medieval castellano: la pastorada leonesa*, Madrid, Fundación Juan March.
- TRAPERO, Maximiano (1982): *La Pastorada Leonesa*, Madrid, Sociedad Española de Musicología.

Fecha de recepción: 15 de abril de 2017  
Fecha de aceptación: 28 de abril de 2017

